

MOSCARDI & ILLINGWORTH MOSILL CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MOSCARDI & ILLINGWORTH MOSILL CIA. LTDA: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito con fecha 09 del septiembre de 2014.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a brindar servicios de alimentación y bebida.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil 09 del septiembre de 2014.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: PICHINCHA / QUITO / CUMBAYA/CALLE A 43 Y PRINCIPAL

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792524881001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 20 de febrero del 2018.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, b) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento conservarlos hasta su vencimiento.

3.3 Impuesto a la Renta

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año 2017. Este año tuvimos perdida del ejercicio fiscal. Por lo tanto se no se causó impuesto a la renta.

3.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen en el momento de facturación originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio 2017.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Este año tuvimos perdida del ejercicio fiscal, debido a que la compañía genero pocos ingresos, debido a la situación económica que atraviesa el país.

3.7. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas están incluidas en : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados

Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

RESUMEN 2017:

MOSCARDI & ILLINGWORTH MOSILL CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CODIGO	CUENTA CONTABLE	\$DOLARES
1	BANCOS	265,79
1	CLIENTES	3.699,96
1	CREDITO TRIBUTARIO IVA	227,42
1	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	265,56
TOTAL ACTIVOS		4458,73
2	PROVEEDORES	837,90
2	TARJETA DE CREDITO	1.782,92
2	PRESTAMOS SOCIOS	38.707,23
TOTAL PASIVOS		41.328,05
3	CAPITAL SUSCRITO	400,00
3	RESERVA LEGAL	1.031,46
3	RESERVA FACULTATIVA	1.307,19
3	PERDIDA ACUMULADA	(40.059,75)
3	UTILIDAD ACUMULADA	4.280,40
3	PERDIDA DEL EJERCICIO	(3.828,62)
TOTAL PATRIMONIO		(36.869,32)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4458,73



REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:JOSE ILLINGWORTH

CI / RUC: 1713621009



CONTADOR
NOMBRE:MARITZA
OBANDO

RUC:1723238091001